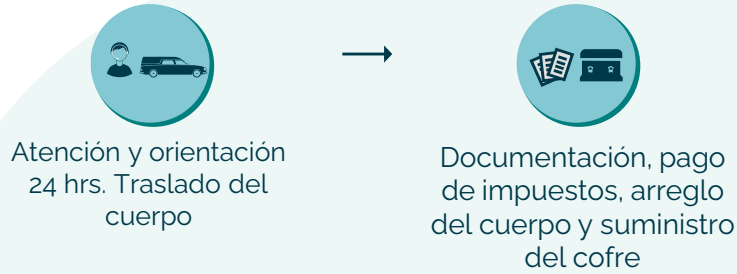




Fondo de Empleados de Cencosud Colombia y Los Olivos Bogotá se unen para brindarte un beneficio exclusivo en nuestros planes

Homenaje al amor

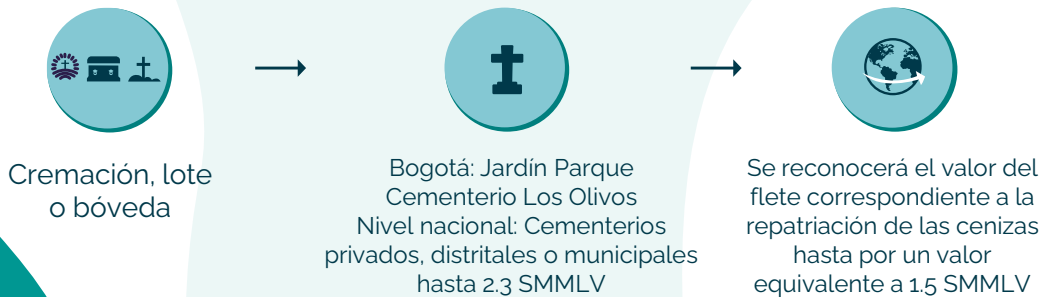
En el deceso



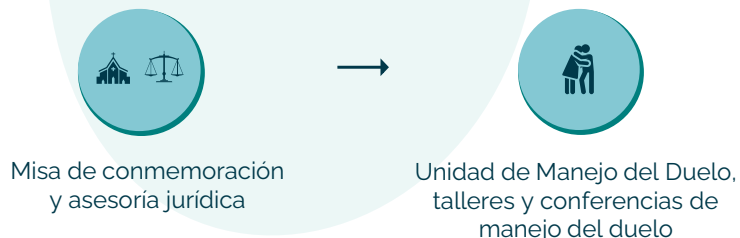
Durante la velación y el cortejo



Destino final



Servicios post-exequiales



Red Nacional Los Olivos





PLAN INTEGRAL + REPATRIACIÓN

Afiliado principal casado:



- ☑ Afiliado Principal sin límite de edad.
- ☑ Cónyuge o compañero(a) permanente sin límite de edad.
- ☑ Hijos del afiliado Principal menores de 34 años de edad para el ingreso y la permanencia.
- ☑ Hijos del afiliado Principal con incapacidad total y permanente sin límite de edad.
- ☑ Hijos del afiliado Principal que fallezcan en estado de gestación.
- ☑ Padres y/o Suegros menores de 80 años para el ingreso y sin límite de permanencia) Dos (2) servicios por vigencia.



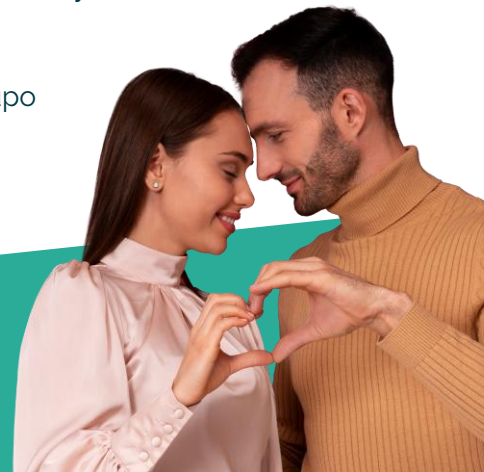
Afiliado principal soltero:



- ☑ Afiliado Principal sin límite de edad.
- ☑ Hermanos del afiliado principal menores de 34 años de edad para el ingreso y la permanencia.
- ☑ Hermanos del afiliado Principal con incapacidad total y permanente Sin límite de edad.
- ☑ Hermanos del afiliado Principal que fallezcan en estado de gestación.
- ☑ Padres menores de 80 años para el ingreso y sin límite de permanencia.

NOTA: Si el afiliado soltero reporta hijos, la conformación del grupo familiar corresponderá a los casados.

*30 días de Carencia



*

Plan Integral Milenium + Repatriación



- ☑ Afiliado Principal sin límite de edad.
- ☑ Dos (2) beneficiarios (Sin límite de edad para el ingreso y sin límite de permanencia) entre padres, suegros y/o cónyuge.
- ☑ Cinco (5) beneficiarios (Menores de 64 años y 364 días para el ingreso y sin límite de permanencia) entre i) Hermanos ii) Hijos iii) Suegros iv) Nietos v) Tíos vi) Sobrinos vii) Yernos viii) Padrastros ix) Hijastros x) Nueras xi) Abuelos xii) Primos xiii) Hermanastros xiv) Bisnietos xv) Cuñados xvi) Personal del Servicio Doméstico. *

***30 días de Carencia**



CONMEMORACIÓN DE VIDA





PLAN CANDELARIA

+ REPATRIACIÓN

Afiliado principal casado:

- Afiliado Principal sin límite de edad.
- Cónyuge o compañero(a) permanente sin límite de edad.
- Hijos del afiliado Principal menores de 34 años de edad para el ingreso y la permanencia.
- Hijos del afiliado Principal con incapacidad total y permanente sin límite de edad.
- Hijos del afiliado Principal que fallezcan en estado de gestación.
- Padres y/o Suegros menores de 80 años para el ingreso y sin límite de permanencia) Dos (2) servicios por vigencia.

Afiliado principal soltero:

- Afiliado Principal sin límite de edad.
- Hermanos del afiliado principal menores de 34 años de edad para el ingreso y la permanencia.
- Hermanos del afiliado Principal con incapacidad total y permanente Sin límite de edad.
- Hermanos del afiliado Principal que fallezcan en estado de gestación.
- Padres menores de 80 años para el ingreso y sin límite de permanencia.

***30 días de Carencia**

NOTA: Si el afiliado soltero reporta hijos, la conformación del grupo familiar corresponderá a los casados.



PLAN CANDELARIA MILENIUM + REPATRIACIÓN

- Afiliado Principal sin límite de edad.
- Dos (2) beneficiarios (Sin límite de edad para el ingreso y sin límite de permanencia) entre padres, suegros y/o cónyuge.
- Cinco (5) beneficiarios (Menores de 64 años y 364 días para el ingreso y sin límite de permanencia) entre i) Hermanos ii) Hijos iii) Suegros iv) Nietos v) Tíos vi) Sobrinos vii) Yernos viii) Padrastros ix) Hijastros x) Nueras xi) Abuelos xii) Primos xiii) Hermanastros xiv) Bisnietos xv) Cuñados xvi) Personal del Servicio Doméstico.

NOTA: El Plan Candelaria solo aplica para la ciudad de Bogotá, en las salas de velación **Candelaria San Diego** (Carrera 13 # 34-83) y/o **Candelaria Chicó** (Calle 98 # 18A-03).

*30 días de Carencia





Asistencia DE MASCOTAS

ASISTENCIA LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS	COBERTURAS	
ASISTENCIA A LA MASCOTA (perro o gato)	Montos máximos	Eventos máximos
Consultorio veterinario telefónico - Orientación médica veterinaria	Hasta 45 minutos por evento	6 eventos por año
Envío de médico veterinario al domicilio o atención en red veterinaria en caso de: <ul style="list-style-type: none"> - Por ingesta de cuerpos extraños - Por accidente - Por enfermedad 	Hasta 6 S.M.D.L.V por evento	2 eventos por año
Gastos de medicamentos derivados de atención primaria (analgésicos o antipiréticos o antiinflamatorios)	Hasta 5 S.M.D.L.V por evento	2 eventos por año
Traslado de la mascota a centro veterinario de la red por accidente (1 trayecto)	Hasta 5 S.M.D.L.V por evento	2 eventos por año
Refuerzo de vacunación en red veterinaria	Hasta 4 S.M.D.L.V por evento	1 evento por año
ASISTENCIA LEGAL	Montos máximos	Eventos máximos
Asistencia legal telefónica en procesos judiciales o conciliatorios, por la reclamación de daños y perjuicios sufridos por un tercero causado por la mascota	Hasta 5 S.M.D.L.V por evento	2 eventos por año
Representación legal telefónica en caso que la mascota le cause daño por conducta o proceder doloso a un tercero	Hasta 5 S.M.D.L.V por evento	1 evento por año
ASISTENCIA EXEQUIAL MASCOTAS	Montos máximos	Eventos máximos
Servicio de eutanasia por accidente grave o enfermedad (60 días de carencia)	Hasta 11 S.M.D.L.V por evento	1 evento por año
Servicio de incineración de la mascota fallecida (no se entregan cenizas)	Hasta 11 S.M.D.L.V por evento	1 evento por año
Servicio de guardería por hospitalización, incapacidad o viaje del titular	Hasta por 2 días máximo	
Referencia y coordinación con cementerios de mascotas	Sin límite	Sin límite
ASISTENCIA DE REFERENCIA Y COORDINACIÓN	Sin límite	Sin límite
Transmisión de mensajes urgentes		
Referencia y coordinación de caminatas eco recreativas caninas		
Referencias médicas veterinarias, guarderías y clínicas a nivel nacional		
Referencia y coordinación para cirugías, radiografías y ecografías	Sin límite	Sin límite
Referencias y coordinación de adiestrador de perros y clínicas veterinarias		
Referencia y coordinación en salón de belleza y boutiques		
Referencias y coordinación de compra y entrega de alimentos		

NOTA: Aplica para gatos o perros mayores de 3 meses menores de 12 años para el ingreso

***30 días de Carencia**



Asistencia REPATRIACIÓN

ASISTENCIA LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS

COBERTURA

ASISTENCIA DE REPATRIACIÓN

Trámites legales, consulares, traducciones necesarias ante las autoridades competentes en el país de fallecimiento para la repatriación a Colombia. (el certificado de defunción es el único trámite que es responsabilidad de la familia, ya que es emitido por el médico tratante o fiscalía, según la causa del fallecimiento)

Traslado del cuerpo desde el lugar de fallecimiento a la funeraria filial para la respectiva preparación

El traslado a Colombia se realizará al aeropuerto internacional más cercano de la ciudad de destino final

El traslado a Colombia se realizará exclusivamente por vía aérea

Se realiza la respectiva preparación del cuerpo (embalsamamiento y tanatopraxia para envío), cumpliendo con los protocolos fitosanitarios exigidos en sanidad aeroportuaria

Cofre hermético con las características requeridas para la repatriación

Flete aéreo a Colombia, hasta el aeropuerto internacional más cercano a la ciudad de destino final

***90 días de Carencia**

Tiene derecho a la repatriación el Afiliado Principal y los beneficiarios del grupo familiar cubiertos en el Plan de Previsión

Cubre un evento por vigencia





Asistencia MÉDICA

ASISTENCIA LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS	COBERTURAS	
ASISTENCIA MÉDICA	Montos máximos	Eventos máximos
Traslado médico por accidente ambulancia	Sin límite	1 evento por año
Médico o enfermera a domicilio en caso de emergencia médica	Sin límite	2 eventos por año
Medicamentos (primera dosis)	Hasta 15 S.M.D.L.V por evento	
Examen preventivo mamografía (ecografía de mamas) - Examen anígeno prostático	Hasta 7 S.M.D.L.V por evento	1 evento por año
Traslado máximo 4 personas a un único destino	Hasta 2 S.M.D.L.V por evento	1 evento por año
Coordinación de citas médicas - EPS	Sin límite	Sin límite
SALA DE URGENCIAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO, LABORAL O DOMÉSTICO	Montos máximos	Eventos máximos
Atención de urgencia		
Atención de médico de urgencia		
Valoración clínica por médico traumatólogo		
Exámenes de laboratorio - Hemograma completo - Glucosa - Grupo sanguíneo - Emo (elemental y microscópico de orina)	Hasta 23 S.M.D.L.V por evento	2 eventos por año
Exámenes de imágenes - Radiografía simple en zona de trauma: una (1) placa - Ecografía abdomino pélvica: una (1) ecografía		
Entrega de medicamentos - Analgésicos (dolor) - Antiinflamatorios - Antipiréticos (fiebre) - Material de uso médico necesario en la etapa de urgencia (equipo y material de sutura)		
COBERTURA	Montos máximos	Eventos máximos
Orientación médica general telemedicina		
Orientación psicológica telefónica		
Orientación telemedicina psicológica		
Orientación telemedicina nutricional		
Orientación telefónica jurídica	Sin límite	2 eventos por año
Asistencia jurídica telefónica por fallecimiento - Cierre de cuentas bancarias - Derechos de petición - Cierres de redes sociales - Solicitud de reclamación de pensión - Solicitud de indemnización de seguros		

*30 días de Carencia



Asistencia DE BICICLETAS

ASISTENCIA LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS	COBERTURAS	
ASISTENCIA PARA BICICLETA	Montos máximos	Eventos máximos
Transporte pasajero "ciclista" por pérdida ante accidente o avería	Hasta por \$100.000 por año	1 evento por año
Traslado de la bicicleta en caso de accidente o avería		
ASISTENCIA LEGAL	Montos máximos	Eventos máximos
Traslado médico por accidente en bicicleta - ambulancia	Sin límite	1 evento por año
Orientación legal telefónica en caso de accidente de tránsito	Sin límite	Sin límite
Orientación legal telefónica en caso de robo de bicicleta		
Orientación legal telefónica en caso de daño a tercero(s)		

*30 días de Carencia



*

Condiciones Especiales

- ☞ Se incluye auxilio para la exhumación y cremación de restos, hasta por un valor equivalente a **1 SMMLV**.
- ☞ Auxilio por no utilización del servicio funerario equivalente a 1 SMMLV a la fecha del fallecimiento siempre y cuando se presenten de manera formal y acompañado los documentos completos antes de noventa (**90**) días calendario contados desde la fecha del fallecimiento, cuando el homenaje haya sido atendido con cargo a un plan de previsión emitido por un oferente o prestador de servicios diferente a Los Olivos.
- ☞ Auxilio para Cenizario u Osario hasta por un valor equivalente a **1.5 SMMLV**. Para el reconocimiento de este auxilio el plan exequial debe estar vigente. *
- ☞ Los planes mencionados incluyen un seguro de vida con Aseguradora solidaria de Colombia por \$ 2.400.000 pesos, aplica para el afiliado principal menor de 65 años y 364 días para el ingreso con permanencia hasta los 70 años

*

Solicianasta

- Seguro de vida que cubre el amparo de muerte o incapacidad total y permanente del afiliado principal menor de 65 años con permanencia hasta los 70 años.

Periodos de Carenia

Muerte Natural: 90 días
Homicidio y Suicidio: 180 días
Muerte Accidental: A partir de la hora 23:59

Valor Asegurado

De \$ 2.400.000
Aplica un único valor asegurado para todos los afiliados principales.

*



Contáctanos para más información



Líneas de Atención



Marca gratis desde tu celular



#317

Bogotá: (601) 340 4055



@LosOlivosBogota
www.losolivosbogota.com

